

## RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO DEL “PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL EN EL RISCO DE SAN NICOLAS” (C.C. 1522)

Una vez concluido el plazo de presentación de la documentación del concurso público mediante procedimiento negociado del “Proyecto de Acondicionamiento del local social en el Risco de San Nicolás”, la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (en adelante GEURSA) procedió a la apertura del sobre A el 11 de mayo y el 13 de mayo de 2015, a la apertura del sobre B, resultando la oferta económicamente más ventajosa la presentada por la mercantil “CONSTRUCCIONES REYES ALMEIDA, SL”.

La consejera de GEURSA doña Marina Más Clemente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2013, solicitó a la empresa “CONSTRUCCIONES REYES ALMEIDA, SL” la documentación prevista en el artículo 151.2 del TRLCSP y tras haber cumplimentado dicha empresa lo exigido en el mencionado artículo 151.2 del TRLCSP, **resuelve:**

Adjudicar el **“PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL SOCIAL EN EL RISCO DE SAN NICOLAS” (C.C. 1522)** a la empresa CONSTRUCCIONES REYES ALMEIDA, SL, por un importe de CIENTO VEINTICINCO MIL SESENTA Y CUATRO EUROS (125.064,00 €) incluido IGIC tipo “7%”.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2015

  
C.I.F.: A-35660844  
S.P.

Marina Más Clemente  
Consejera de GEURSA